



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA ORDINARIA 02-2024
26 DE ABRIL DE 2024**

**ACTA UNA-AA-ECG-AOCO-002-2024
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Rodríguez Soto	Dirección
Dra. Lilliam Quirós Arias	Académica
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

M.Sc. Julio Moraga Peralta	Académico
----------------------------	-----------

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico
Dr. Leonel Córdoba Gamboa	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora
MSc. Omar Barrantes Sotela	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Castro Delgado	Académico
MSc. Sergio Rivera Jiménez	Académico
Dra. Daniela Campos Duran	Académica
Dra. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Samira Jaleth Quesada	Académica
Dr. Ricardo Orozco Montoya	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambronerio Unfried

Se inicia la sesión ordinaria 02-2024 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 12 personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas, presidida por la MSc. Betsy Cedeño Montoya, como presidenta a.i.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria 01-2024.
3. Evaluación parcial del plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio
4. Varios.
 - 4.1. Actividades 50 aniversario ECG
 - 4.2. Congreso de Geografía Urbana y Urbanismo
 - 4.3. Convenios (MIVAH, INVU, CCSS)
 - 4.4. Comisiones: avances
 - 4.5. Colegio Profesionales en Geografía: Taller perfil profesional Cartografía
 - 4.6. Carga académica II Ciclo 2024
 - 4.7. Manuales de procedimiento: gestión de PPAA, solicitud de defensa TFG

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Betsy Cedeño solicita la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del orden del día.

2. Aprobación del acta extraordinaria 01-2024.
3. Evaluación parcial del plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
4. V Congreso Internacional de Geografía Urbana.
5. Varios.
 - 5.1. Actividades 50 aniversario ECG
 - 5.2. Convenios (MIVAH, INVU, CCSS)
 - 5.3. Comisiones: avances
 - 5.4. Colegio Profesionales en Geografía: Taller perfil profesional Cartografía
 - 5.5. Carga académica II Ciclo 2024
 - 5.6. Manuales de procedimiento: gestión de PPAA, solicitud de defensa TFG

Se somete a aprobación el orden del día resultando 7 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA 01-2024.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°01-2024 resultando 6 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones de fondo, únicamente se solicita corregir los grados académicos de Meylin Alvarado y Leonel Córdoba.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°01-2024 y que se encuentran presentes en este momento de la sesión para la votación son:

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Lidia Orias Arguedas
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Omar Barrantes Sotela

ARTÍCULO III. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Betsy Cedeño explica que la Comisión Curricular envió un formulario a los académicos que impartieron lecciones en el tercer nivel el año pasado, que fue la primera vez que se implementó, porque la comisión curricular anterior ya había hecho este trabajo con el I y II Nivel, se hicieron dos grupos focales para analizar este tema.

Comparte los resultados de estas reuniones y del formulario. Explica que en el caso de economía espacial y territorial, la única sugerencia fue de los estudiantes, ya que indican que habían temas del curso de economía general que tal vez se les podría hacer más énfasis porque se utilizan mucho después en el curso de Economía Espacial y Eerritorial, esto se le comunicó a Daniel Avendaño y se acordó que se podría conversar con la subdirección de la Escuela de

Economía porque este es un curso de servicio para tratar de enfatizar en algunos conceptos que después a él le sirve para desarrollar el curso de él.

En el caso de Geografía urbana y urbanismo, el descriptor que está hasta el momento es un descriptor muy general, muy muy escueto, entonces da pie a que la persona que va a impartir el curso no tenga claridad de que es lo que tiene que desarrollar entonces se llegó a la conclusión de elaborar un nuevo descriptor con respecto a lo que se requiere y se espera del curso.

El siguiente curso que se analizó fue Geografía rural, igual que sucede en Geografía regional, hay un problema y es que esos cursos no tienen requisito entonces a Meylin le ha sucedido desde el año pasado que se matriculan estudiantes de primer nivel que con tal de matricular la carga de créditos que requieren la beca, matriculan este curso, cuando son estudiantes que no tienen las bases, lo que imposibilita al académico desarrollar el curso de manera que todos estén en el mismo nivel de comprensión. Y lo mismo señaló Daniel con respecto al curso de Geografía regional y lo mismo lo mencionó Omar con respecto al curso de Bases de datos y aplicaciones web. Entonces en estos tres cursos la sugerencia es que, aunque no se quiera se tiene que poner un requisito. Se trató de ofrecer una mayor flexibilidad al hacer el plan de estudios, pero esto está perjudicando a los estudiantes, tanto a los que sí tienen las bases como a los que no las tienen.

Lidia Orias menciona que se flexibilizó tanto que eso más bien está perjudicando. Menciona que a ella igual le está pasando con el curso de Geografía urbana.

Gustavo Barrantes menciona que él entiende esto, pero que también la idea es que un estudiante no se quede pegado y luego no pueda avanzar en la carrera, por lo que sugiere pedirle al estudiante los requisitos, pero los mínimos, no pedirle que haya ganado I y II ciclo para estar en III. Porque entonces los papás los sacan de la universidad o les quitan las becas, etc.

Omar Barrantes menciona que el profesor se atrasa en los cursos cuando hay estudiantes que no tienen las bases necesarias y se afecta al estudiante que sí las tiene, por lo que se debe evitar esto.

Marilyn Romero menciona que con el tema de los requisitos hay una malla curricular, por lo que, si uno está en el tercer o cuarto nivel, el profesor no puede bajar a otros niveles, por lo que si el estudiante no trae esas bases es problema del estudiante, el profesor no tiene por qué bajar a ese nivel, sino que es el estudiante el que tienen que hacer el esfuerzo para adaptarse al nivel en el que está, porque entonces para qué están los niveles. Lo otro sería revisar si es que hay algún otro curso que no se incluyó como requisito para incluirlo.

Bepsy Cedeño menciona que en cuanto al curso con mayor dificultad para los estudiantes según lo que colocaron en el formulario, es el curso de Matemática.

El otro curso es Métodos y técnicas de investigación cuantitativa, pero ahí es muy específico el comentario que hacen los estudiantes, ellos dicen que no tenían las bases. Ellos mismos están poniendo en evidencia que al no tener el curso un requisito, entonces ellos lo matriculan sabiendo que no tienen la base.

Omar Barrantes sugiere que este curso de investigación cuantitativa tenga como mínimo de requisito el curso de Geoestadística descriptiva. Comenta que son cursos que hay que revisar.

Pablo Miranda menciona que cuando se hizo la malla se trató de no incorporar muchos requisitos, pero lo que decía Marilyn tiene razón y el estudiante debe adaptarse al nivel en el que está y el profesor no tiene por qué retroceder en el nivel en el que está. Otra cosa que se debe tomar en cuenta es el tamaño de los cursos para poder abrir los cursos. Y definitivamente confirma que Matemática es el curso que los mata a ellos, los perjudica en el proceso de ir avanzando en cada uno de los niveles.

Guillermo Calderón menciona que hay un tema que no tiene que ver tanto con los requisitos, sino con la Práctica profesional, explica que este grupo actual es impresionante los vacíos que trae. Comenta que con la mayoría no logra avanzar porque tiene que estar devolviéndose a temas sumamente básicos.

Pablo Miranda menciona que se debe valorar en algún momento mover el curso de Métodos cuantitativos al I Ciclo y hacer algunos cambios para que eso pueda apoyar a los muchachos, porque con solo lo de introducción y pensamiento en I ciclo, aun así no les está funcionando.

Omar Barrantes menciona que hay muchas estrategias que uno puede utilizar para irlos preparando, como por ejemplo el usa la elaboración de informes, para que ellos vayan practicando la elaboración de objetivos, por ejemplo, pero considera que hay muchos problemas con habilidades blandas, específicamente en términos de oratoria, de redacción y de lectura, si ellos no hacen lectura no pueden escribir, es un ejercicio que hay que seguir haciendo y repitiendo y repitiendo. Y él lo ha comprobado cuando deja lecturas, los estudiantes le dicen, no entiendo, cómo hago, no sé cómo tomar apuntes, en los exámenes es increíble cuando se revisa la redacción, ni tan siquiera la oración cumple en tiempos gramaticales. Los trabajos de investigación tienen problemas muy graves en este sentido, los párrafos son infinitos, no tienen signos de puntuación, son terribles. Escriben como hablan, lo cual es muy diferente a una redacción académica.

Lidia Orias comenta que el compañero Omar tiene razón y claramente los tiempos y las generaciones son muy diferentes y esta es la realidad de la generación actual.

Bepsy Cedeño menciona que todos estos temas se van a ver en la Comisión Curricular en la próxima sesión y en caso de realizar alguna modificación esto se llevará a la Asamblea de Unidad, por lo que la intención de traer el tema a discusión hoy, era que los académicos de previo tuvieran claro las razones que fundamentaron los cambios.

ARTÍCULO IV. V CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA URBANA.

Betsy Cedeño explica que este congreso fue una propuesta que trajo Iliana Araya y se enmarca en el Congreso de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, este congreso desde el Consejo de Unidad se respaldó la solicitud de Iliana y también lo hizo la Facultad, además el Consejo Universitario le dio Declaratoria de Interés Institucional; sin embargo, esta semana Iliana solicitó un acuerdo de Asamblea de Académicos donde se respalde también el evento.

Comenta que esta semana se realizó una reunión donde se concretaron las personas que van a estar apoyando a Iliana en esta organización.

Explica que la idea es respaldar como Asamblea ese compromiso que ya se adquirió con Iliana y comunicar a la Universidad de Luján, indicando la importancia que tiene la organización del evento para la Escuela de Ciencias Geográficas, así como el compromiso que la escuela adquiere como sede de dicho congreso.

Gustavo Barrantes indica que lo que le preocupa es que no se tiene un coordinador para esto y le parece que es importante, ya que indica que Iliana trajo la propuesta a la Asamblea pero dijo expresamente que ella no se hacía cargo.

Guillermo Calderón menciona que él no entendió muy bien cuál era el papel que tenía la escuela dentro de este congreso, también apoya lo que dice Gustavo Barrantes.

Marilyn Romero menciona que el mensaje implícito que Iliana dio fue que, aunque expresamente no dijera que ella era quien estaría a cargo de la organización, sí era ella quien estaría al frente ante la Universidad de Luján por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas. Explica que ella va a ser la contraparte, la líder, con quien la Universidad de Luján se va a contactar.

Informa que en la reunión que tuvieron con Iliana, ella explicó que lo que ocupan de la Escuela, es que apoyen en el comité científico, para cuando lleguen las ponencias. Ella traía una propuesta de 3 nombres para esta comisión, la cual luego se amplió.

En la parte logística, que es con la facultad, se aclara que la representante ante la ECG es Daniela Campos.

Guillermo Calderón explica que las mesas de trabajo para la organización de congreso es algo que Francisco Rodríguez está organizando y que lo va a discutir con cada académico, pero comenta que él no tiene aún claro cuál es el papel de la ECG dentro del evento, por lo que cree que lo primero debería ser que los que van a estar colaborando en esto, se puedan reunir con estas personas de Argentina para tener clara la ruta, ya que no quisiera que como UNA no se vea la universidad como "utilizada" sino más bien que tenga el protagonismo que debería tener.

Marilyn Romero menciona que Iliana les dejó más dudas que respuestas, por lo que apoya lo sugerido por Guillermo.

Pablo Miranda menciona que primero que todo la escuela tiene que ponerse las “pilas”, ya que le preocupa que al ser la única unidad que va a estar directamente vinculada con esta organización a nivel de la facultad, considera que es a ECG a la que le va a “caer todo”.

Gustavo Barrantes sugiere que la comisión se vuelva a reunir y se nombre un coordinador el cual tenga la responsabilidad que debe ser en la organización del congreso. Además, comenta que a él le resulta muy raro de que una universidad esté organizando, pero al mismo tiempo no, ya que está muy supeditada a lo que dice otra universidad. Sugiere que la UNA tome la posición que le corresponde como universidad sede y organizadora, ya que no es la Universidad de Luján la que está organizando, sino la Universidad Nacional.

Betsy Cedeño comenta que por ejemplo el lugar donde se vaya a hacer es la Facultad la que lo asigna, en el marco del congreso de la facultad.

Omar Barrantes menciona que lo que no entiende muy bien es lo de la necesidad de tomar un acuerdo, ya que nunca se dijo que se debía tomar un acuerdo en este órgano colegiado con relación a este apoyo del congreso.

Marilyn Romero explica que lo que Francisco comentó fue que se debía inscribir este congreso como una actividad académica ante el SIA, por lo que esto le correspondería a Daniela Campos, ya que ella es la coordinadora. Sin embargo, la parte económica del congreso la llevaría la Facultad, por lo que esa parte no la tiene muy clara.

Omar Barrantes comenta que más bien sería un evento.

Gustavo Barrantes menciona que, en el caso de Daniela Campos, a ella le dicen que inscriba la actividad, pero le preocupa porque ella ni siquiera es del área, no le parece que ella sea la que esté a cargo, porque si algo saliera mal, la que queda mal es Daniela, pero a ella solo le dicen que inscriba y ya. Comenta que le parece que lo correcto es que sea el coordinador de este congreso el que sea quien inscriba esta actividad y no Daniela.

Betsy Cedeño explica que ella le preguntó a Francisco qué era lo que se necesitaba exactamente de este órgano colegiado con relación a este tema del congreso. Y él le dijo que lo que se ocupa es un acuerdo que diga que la ECG está de acuerdo con la organización del congreso. Considera que la ventaja es que como el congreso estaría dentro del congreso de la Facultad, se cuenta con mucho apoyo de ellos. Sin embargo, se requiere de este acuerdo para enviarlo a la licenciada Cecilia Chiasso, del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Luján, Buenos Aires, Argentina.

Marilyn Romero comenta que esta señora al ser licenciada, no la puedan traer a Costa Rica porque es licenciada. Comenta que, si ella es la encargada, ella es la que deberían traer de pasante, pero como es licenciada no le dan permiso para salir.

También consulta porqué se ocupa un acuerdo de Asamblea de Académicos cuando ya incluso se extendió una declaratoria de interés institucional la cual tomó el Consejo Universitario. Y además la escuela ya mostró su interés.

Bepsy Cedeño explica que es que el acuerdo que se había tomado en el consejo iba para el Consejo Universitario y para facultad, pero que el que se ocupa ahorita es para la Universidad de Luján.

Marilyn Romero comenta que entonces debería ser el Consejo entonces el que debería de hacerlo, no la Asamblea de Académicos y que de todas formas ya el acuerdo lo había decidido en esa instancia sin consultarle a los académicos, entonces que deberían de ser ellos los que lo tomen ahora para la Universidad de Luján.

Bepsy Cedeño explica que esta es la indicación que ella recibió de Francisco y que es por esa razón de que el acuerdo se requiere para la Universidad de Luján y por parte de la Asamblea.

Gustavo Barrantes comenta que no le ve inconveniente que se tome el acuerdo, si al fin y al cabo todos están de acuerdo en que la escuela participe en la organización del evento. Además, trasladarlo al Consejo implica retrasar más los trámites.

ACUERDO UNA-AA-ECG-ACUE-002-2024

CONSIDERANDO

1. El convenio de cooperación suscrito en el año 2021, entre la Universidad de Luján, Argentina y la Universidad Nacional, Costa Rica.
2. El oficio UNA-ECG-OFIG-625-2023, con fecha del 20 de octubre del 2023, suscrito por la Dra. Iliana Araya Ramírez; mediante el cual solicita al Instituto de Investigaciones Geográficas de la Universidad Nacional de Luján, la sede del V Congreso internacional de Geografía Urbana.
3. Que durante la clausura del IV Congreso Internacional de Geografía Urbana, realizado en Buenos Aires Argentina, por parte de la Universidad de Luján, se confirmó la aceptación de Costa Rica como sede del V Congreso internacional de Geografía Urbana.
4. El oficio UNA-ECG-OFIG-053-2024, con fecha del 05 de febrero 2024, suscrito por la Dra. Araya, donde informa del seguimiento a las gestiones del V Congreso Internacional de

Geografía Urbana en el marco del II Congreso de Ciencias de la Tierra y el Mar, a realizarse del 18 al 20 de marzo del 2025.

5. El oficio UNA-CO-ECG-OFIG-002-2024, con fecha del 29 de febrero, en el cual se informa del apoyo de la Escuela de Ciencias Geográficas para asumir la organización de dicho congreso.
6. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-052-2024, con fecha del 22 de febrero de 2024, suscrito por la Dra. Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, donde solicita la declaratoria de interés Institucional del Congreso de Ciencias de la Tierra y el Mar y el V Congreso Internacional de Geografía Urbana, 2025; del 24 al 28 de marzo de 2025.
7. El acuerdo UNA-SCU-ACUE-102-2024, con fecha del 18 de marzo; donde se otorga la declaratoria de interés Institucional del Congreso de Ciencias de la Tierra y el Mar y el V Congreso Internacional de Geografía Urbana 2025, el cual se llevará a cabo del 24 al 28 de marzo de 2025.
8. El análisis de los miembros de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO

- 1. APOYAR EL OFICIO UNA-CO-ECG-OFIG-002-2024, SUSCRITO POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EN EL CUAL SE EXPRESA EL COMPROMISO DE LA UNIDAD ACADÉMICA PARA COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DEL V CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA URBANA, A REALIZARSE DEL 24 AL 28 DE MARZO DEL 2025, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA, EN EL MARCO DEL II CONGRESO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR. DEBIDO A LA IMPORTANCIA DEL TEMA URBANO EN EL CONTEXTO MUNDIAL Y CON EL FIN DE FORTALECER EL VÍNCULO ENTRE LA UNLU Y LA UNA EN LA CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS DE TRABAJO EN EL CAMPO DE LA GEOGRAFÍA.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO A LA LICENCIADA CECILIA CHIASSO, DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LUJÁN, BUENOS AIRES, ARGENTINA.**
- 3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 8 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. VARIOS.

5.1. Actividades 50 aniversario ECG.

Bepsy Cedeño agradece a Lidia Orias y a Ricardo Orozco, a todos los que trabajaron en el Día de la Tierra, comenta que solo cosas buenas han escuchado. Menciona que otra actividad que fue un completo éxito fue la del homenaje a las mujeres pioneras de la geografía, por lo que agradece a todos por el apoyo.

Otra de las actividades que vienen por delante son por ejemplo las jornadas de investigación, para las cuales estará a cargo Gustavo Barrantes.

Gustavo explica que la fecha se modificó porque originalmente se quería hacer un día en que la comisión organizadora estuviera más libre, pero solo estuvo disponible el miércoles 15 de mayo, sin embargo, se trasladará la fecha. Comenta que se contará con tres momentos, primero en la mañana, todo va a estar concentrado en la sala de exrectores de la biblioteca, primero será una exposición de los proyectos que se han realizado en los últimos 3 años, para lo cual contarán con 30 minutos para exponerlos, el primer proyecto es “Paisaje cultural e impronta de los afrodescendientes en el Caribe Costarricense”, luego “Análisis de los corredores biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica”, luego “Estrategias de manejo para las áreas de prospección y las áreas verdes de la microcuenca del Río Bermúdez...” después habrá un receso para café, por lo que se requiere el apoyo de la administración para dar un café; seguidamente la exposición del proyecto “Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica”, luego “Servicio de la mapoteca virtual para la incorporación de las TIC em las actividades académicas”, luego una reflexión en torno a las áreas de investigación y realidades nacionales, con el fin de que se haga un cierre más reflexivo a partir de la investigación existente.

Explica que eso sería en la mañana, luego un almuerzo y en la tarde sería la sesión de poster, lo cual aún no se ha terminado de definir, pero que la idea es que sea a cargo de estudiantes de la PPS, para lo cual se está coordinando con el profesor que está dando la práctica y se espera que se sumen los chicos que ya defendieron la tesis y que ellos hagan unos carteles y los expliquen durante una hora.

Marilyn Romero menciona que en el curso de estudio independiente, los chicos están trabajando un artículo científico de todas las PPS, entonces podría ser que ellos puedan exponer sus artículos mediante un cartel.

Gustavo Barrantes menciona que sería genial, que nada más se los hagan llegar para incorporarlos a esta actividad.

Explica que para finalizar la actividad se tendrá una mesa redonda, sobre experiencias de estudios en doctorado aplicados a la geografía y lo que se quiere es traer a la escuela los trabajos

de graduación de los diferentes académicos de la escuela que han concluido algún programa de doctorado y haya una reflexión en cuanto a los aportes de la geografía en los diferentes campos del conocimiento desarrollados y cuáles fueron los retos o limitaciones que como geógrafos encontraron es los procesos de doctorado. Comenta que es un espacio pequeño para comentar la experiencia, no es que expondrán toda la tesis doctoral, sino su experiencia básicamente y al final la reflexión.

Bepsy Cedeño menciona que se ha tratado de alternar las actividades, con el fin de no cargar a un solo grupo las actividades programadas, por lo que sugiere coordinar bien esto de manera que las actividades no sean todos los mismos días, es decir, que todas sean siempre miércoles, o jueves, entonces que se alternen para que no siempre sean las mismas clases las que se vean interrumpidas por la participación de los estudiantes en las actividades.

Por otra parte, comenta que esta es la actividad más cercana, luego en junio se celebrará el día del profesional en geografía, por lo que se quiere organizar una actividad en conjunto con el Colegio, para lo cual se pretende ofrecer algunos cursos, como el de drones que ofreció impartir Luis Fernando y ella, dirigido a la población egresada como una forma de recuperarlos para la escuela y hacer el vínculo con ellos, además Omar Barrantes ofreció un curso de R, entonces estos son los dos cursos que se ofertarán para esta actividad. De igual forma Bepsy invita a todos a ofrecer algún otro curso si es posible.

Guillermo Calderón consulta si hay alguna forma de poder hacer una vitrina permanente donde se pueda colocar material geográfico memorial de la escuela.

Bepsy Cedeño comenta que esto es algo que se va a coordinar con Lidia Chanto de la administración para concretar esta idea.

Explica que se les estará comunicando el avance de estas actividades.

Marvin Alfaro sugiere retomar la propuesta de asignación de nombres memorables para los diferentes espacios de la escuela.

5.2. Convenios (MIVAH, INVU, CCSS).

En este punto Bepsy Cedeño explica que se han recibido solicitudes de convenios por parte de instituciones como el MIVAH, INVU y la CCSS; por lo que se está trabajando en propuestas de posibles espacios de PPS, tanto en geografía como en cartografía; así como posibilidades de trabajos finales de graduación.

Informa que en este momento se están gestionando tres convenios, además del convenio con el Colegio Profesional y con la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos.

Marilyn Romero comenta que sería muy importante un convenio con el meteorológico, por ejemplo, ya que este convenio nunca se firmó, al igual que pasó con el INEC.

Guillermo Calderón comenta que si se firmó un convenio con el INEC y que aún está vigente, menciona que se firmó en el 2019 y tenía una vigencia de 5 años. Por lo que está pronto en vencerse.

Betsy Cedeño comenta que hay que estar atentos para renovarlo.

Explica que se van a aprovechar todas las oportunidades que se puedan.

5.3. Comisiones: avances.

Betsy Cedeño informa que todas las comisiones están trabajando y están avanzando.

En cuanto a la comisión de trabajos finales de graduación, explica que se está trabajando en la instrucción que se había elaborado el año pasado y que se han presentado algunas críticas al respecto y una de ellas es las modalidades de graduación, por lo que informa que la comisión está analizando esto, para ver la posibilidad de incorporar nuevas modalidades, como la pasantía, el artículo científico y la práctica dirigida. Por lo que pronto se les estará informando al respecto.

Al ser las 11: 22 a.m. ingresa a la sesión Ligia Hernando.

5.4. Colegio Profesionales en Geografía: Taller perfil profesional Cartografía.

Betsy Cedeño comenta que se realizó un taller relacionado con el perfil profesional de cartografía con el Colegio de Profesionales en Geografía y se enviaron además todas las anotaciones que se tenían con relación al perfil, así como el perfil del diplomado porque no lo habían tomado en cuenta.

Informa que se está tratando de definir cuál fue la incidencia que tuvo la escuela y la que se puede tener en la de geografía también.

5.5. Carga académica II Ciclo 2024.

Betsy Cedeño informa que las personas propietarias ya han recibido la carga académica y a raíz de esta designación de cargas, se tuvo que hacer unos cambios en la carga del personal no propietario, por lo que en los próximos días se les estaría informando al respecto.

5.6. Manuales de procedimiento: gestión de PPAA, solicitud de defensa TFG.

Betsy Cedeño explica que se está trabajando a nivel administrativo con la elaboración de diferentes procedimientos, con el fin de estandarizar procesos y que todos estemos claros como

escuela con relación a la gestión que se debe realizar alrededor de los trámites de PPAA, TFG y el uso del AGDe también.

Por otro lado, informa que llegó equipo nuevo, se recibieron 44 computadoras para equipar el laboratorio 1 y el de cartografía, entonces todas las computadoras son del mismo estándar, están uniformados los laboratorios, están perfectos; por lo que se contará con un plazo de 3 años en donde no se tendrá que cambiar computadoras, entonces el dinero que se tiene para acreditación se puede usar para otras necesidades que tenga la escuela.

También comenta que llegó el proyector para el Laboratorio de Cartografía.

Lidia Orias consulta que si no sobran computadoras. Por lo que Betsy Cedeño informa que Luis Carballo estará contactándolos para asignarles computadoras a los que requieran este tipo de equipo.

Betsy Cedeño informa que ayer les envió un correo sobre una habilitación que hizo el Departamento de Registro, que es para llevar el control y registro de asistencia de los estudiantes, esto tiene la intención de medir y controlar la deserción estudiantil, entonces informa que se les envió el manual correspondiente y que ya esto está habilitado en el BANNER de profesores, para que lo puedan ir utilizando. Esto hace que se evite tener que estar haciendo reportes de deserción. Pero que, de igual forma, si hay algún caso en particular que hayan identificado de algún estudiante, lo pueden informar a la subdirección para analizar el caso y contactar al estudiante.

Finalmente, informa que el carro de la escuela entra a mantenimiento del 02 de mayo hasta nuevo aviso. Así que es muy importante esto y complica bastante la situación de los proyectos, pero ya le tocaba mantenimiento.

Gustavo Barrantes comenta que en exactas y naturales ellos tienen carro prácticamente para cada proyecto, por lo que llama la atención en la posibilidad de solicitar otro vehículo para la escuela pensando en que en algún momento el otro no va a servir o tener dos, ya que cada vez la escuela tiene más necesidad de transporte, por ejemplo, el proyecto de él que tiene que salir cada tres meses y deja una semana completa a los compañeros sin vehículo. Y considerando que estos trámites duran 2 o 3 meses pidiéndose, debería la escuela ir pensando en esto.

Omar Barrantes menciona que sería bueno también ver la posibilidad de un microbús. Gustavo Barrantes dice que a la escuela no le van a dar un microbús, porque incluso a topografía le quitaron los dos microbus que tienen.

Omar Barrantes explica que él lo dice por la dificultad que se tiene precisamente con el departamento de transportes, y las giras, la dificultad que siempre se tiene con esto.

AL SER LAS DOCE HORAS Y QUINCE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

BEPSY CEDEÑO MONTOYA
PRESIDENTA A.I., ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS